

INFORME DE GERENTE**POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

La Libertad, 10 de Abril del 2013

Señores Accionistas:

De conformidad y en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 20 literal c) 305 Numeral 4to., y 331 de la Ley General de Compañías en vigencia, y según lo dispuesto en el Estatuto Social de la empresa, me permito poner a consideración de ustedes el Informe de la Gerencia a mi cargo, relativo a las actividades realizadas durante el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2013.

Tomando en consideración la información de los Estados Financieros, así como por la evidencia del Informe del comisario puesto a consideración de los señores accionistas con la debida anticipación, se desprende que los resultados expresados en los Estados Financieros reflejan la situación actual de la empresa y son producto de los objetivos trazados, cumpliendo con las expectativas proyectadas por los accionistas.

La compañía ARTICULOS PARA LA PESCA ARTIPESCA S.A., se ha mantenido dentro del mercado a pesar de la difícil situación económica que está afectando al país.

Dejo a disposición de los Señores Accionistas el presente informe, así como también la documentación pertinente que lo sustenta de acuerdo a lo que dispone la Ley, para que se sirvan tomar las resoluciones que estimen más convenientes.

Es todo cuanto puedo informar referente a la situación económica de la compañía, y agradeciendo la confianza depositada por Uds. en esta Gerencia, reitero mi compromiso de convertir a ARTIPESCA S.A., en una gran empresa con la colaboración de todos.

Atentamente,



JEAN PIERRE NIELSEN LEDOUX
GERENTE GENERAL